

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redaccion, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico.
La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.

VICTOR HUGO.

Victor Hugo ha muerto.

Aquel niño de rubia melena y ojos centelleantes, que durante el año de 1810 á 1811 veía atravesar Madrid todos los domingos desde el Seminario de Nobles, hoy convertido en Hospital Militar, hasta una elegante casa de la calle del Clavel, donde vivía su padre y en cuyos brazos iba á reposar una vez por semana de las fatigas del estudio; aquel *niño sublime*, así bautizado poco tiempo después por los más insignes miembros de la Academia Francesa en el solemne acto de la adjudicación de un premio á su primera oda; el autor de las *Orientales*, llenas de nuestros recuerdos; el fundador de un teatro lleno de nuestros personajes; el creador de una poesía llena de los resplandores de nuestro sol y de los aromas de nuestros jardines; el sacerdote sumo de la gran iglesia literaria de nuestro siglo; la Musa de la Democracia; el sublime legislador que ha llevado con su pensamiento una reforma humanitaria á todos los Códigos del mundo, del mismo modo que llevó en sus cantos una esperanza á todos los corazones, ese hombre acaba de morir; ya no nos pertenece. Su palabra ha enmudecido para siempre, y la sagrada sombra de su cadáver se proyecta dolorosamente sobre el género humano.

Si, la humanidad le llora, la humanidad entera. ¡Ay! ¡Era su redentor! Era un trabajador incansable de la grandiosa obra del progreso. Nadie como él sabía sorprender la luz en las sombras; *lu in tenebris*; nadie como él sabía mantenerse firme en las

alturas vertiginosas de los que trabajan en la cúpula de la civilización.

Sobre esa cima augusta, Victor Hugo ha proclamado á Dios y clavado la cruz que une á los hombres en un sentimiento de amor y abnegación y les promete la inmortalidad como recompensa á sus sacrificios. Hé ahí su labor única, su única misión sobre la tierra.

Bien la ha cumplido. Si, como él nos decía, el espíritu es el único pájaro que soporta su jaula, y en su hora postrera le fué dado tener plena conciencia de sí mismo, ¡cuál dulce y serenamente debió cerrar sus ojos á la luz del día y perder su mirada en los abismos de la eternidad, satisfecho de haber vivido consagrado por completo á la causa del Bien, prodigando todos los tesoros de su alma, rica de sentimiento y sabiduría, en aras de todos los que sufren, de todos los que lloran, de todos los que luchan por realizar el plan divino en la terrible noche que nos rodea!

La obra de Victor Hugo es toda de afirmación, como fué de negación la obra de Voltaire. Su genio poderoso ha hecho de la fe, dogma religioso, un dogma científico. Desde San Pablo, nadie difundió como él ni como él interpretó el espíritu del cristianismo. Por eso mismo quizá ningún apóstol de los modernos tiempos ha suscitado tantas prevenciones, ni desencadenado más odios y rencores por parte de los tiranos y de los enemigos de la libertad del pensamiento. Verdad es que nadie tampoco como él, desde San Juan en Palmos, supo llamarles á juicio y azotar su rostro con látigos de estrellas.

El autor de *Los castigos*, de *Los Miserables*, del *Año terrible* y tantas otras obras inmortales, ha muerto.

«¿Como habrá que rezar por el descanso eterno de Victor Hugo?» pregunta un distinguido escritor amigo nuestro.

Difícil es contestar á esa pregunta; pero Dios ú hombre, quién quiera que sea esa enorme figura que tan gran vacío deja en nuestro planeta, veneremos su nombre, honremos su memoria, y esta será la oración más santa y más digna de las generaciones.

Véanse algunos datos biográficos del ilustre muerto:

«Había nacido en Besangon, el 26 del Febrero del año 1802.

Fuó de niño muy precoz: de 13 á 17 años de edad escribió varias epístolas, sátiras, odas, idilios, charadas, cuentos, madrigales, una tragedia, de la que se encuentran algunos fragmentos en el volumen titulado *Literatura y filosofía mezcladas*, y un drama, *Inés de Castro*.

En 1817 presentó á la Academia una composición titulada *Ventajas del estudio*, que fué juzgada digna de premio; el autor declaraba en ella su edad en los siguientes versos:

«Moi qui tonjoars fuyant les cités et les cours De trois lustres á peine ai vu finir le cours.»

y la poesía pareció muy superior á lo que podía esperarse de un poeta de 15 años.

Escribió la oda á la estatua de Enrique IV, las tituladas *Luis XVIII Las muchadas de Verdun*, todas las odas y baladas que se publicaron por fragmentos de 1818 á 1822.

Desde el día en que estas odas vieron la luz pública, Victor Hugo, á quien Cheta

aubriand llamó *el niño sublime*, fué célebre en los círculos realistas.

El General Hugo, su padre, destinaba su hijo á la carrera militar, y le hacia prepararse en la escuela politécnica; pero su camino literario estaba ya trazado con verdadera claridad para que pudiese abandonarlo.

Sus recursos pecuniarios eran escasos, pues su familia había sido arruinada por la caída del Imperio; su madre, á la que idolatraba, murió; debió llevar por tanto una vida modesta con exceso en el primer año de su emancipación, y es posible que haya personificado en el Mario de *Los Miserables* viviendo de pan seco, de agua clara y de amor su propia existencia durante un corto período; la liberalidad de Luis XVIII le salvó de esta precaria situación; recibió sin pedirle una pensión de 1.500 francos, que el rey dobló.

El primer volumen de las odas se publicó en 1822, y al poco tiempo, en 1829, apareció *Han de Islandia*; siguieron á estas obras *Bug Fangal* (1826) y *Cromwell*; en el prólogo de este drama irrerepresentable es donde Victor Hugo desenvolvió la poética de la nueva escuela y se declaró reformador.

Las Orientales marcaron para el poeta lo que puede llamarse su segunda manera lírica, y que se distinguió de la empleada en las odas por la mayor brillantez del estilo, que sin dejar de ser puro adquiere colorido más pronunciado.

Victor Hugo decidió dar en la escena una batalla decisiva; *Cromwell* no había hecho otra cosa que exponer teóricamente las bases del nuevo arte; *Amy Robsart* fué silbado en el Odeon.

Presentó luego *Marion Delorme*, cuyas

LA PAZ DE LAS ALDEAS

original de

D. Vicente Miralles.



CASTELLON.

Imprenta de EL CLAMOR.

1885.

LA PAZ DE LAS ALDEAS

Me retiro á casa á las doce invariablemente, pues no me gusta trasnochar; leo un poco ó escribo y me acuesto pensando hasta dormirme en lo que he hecho durante el día, por ver si encuentro alguna cosa mala que enmendar... ó en lo que puede y debí hacer y no hice, para hacerlo al día siguiente.

¿Qué otra cosa puede hacer un joven en mis circunstancias?

Con esto me considero feliz... ahora que se como se vive en otras partes, que antes creía lo contrario.

En cuanto á la vida de *los lugares*, que llaman en Aragon, la aborrezco soberanamente, y de esta opinion mia participaba sin duda el obispo aquel del cuento. Qué el caso que el tal obispo examinaba en cierto seminario á un escolar de pocos años, y entre otras varias le dirigió la siguiente pregunta:

—Dígame V. ¿qué es el Infierno?

El muchacho respondió:

—Un lugar...

Iba á añadir; de espacion, etc., pero el obispo le interrumpió diciéndole:

—Basta, basta: está perfectamente definido.

representaciones prohibió la censura; escribió *Hernani*, logrando que este drama fuera admitido en el teatro Francés.

A *Hernani* siguieron *Nuestra Señora de París*, *Han de Islandia* y *Bug-Fargal*, *Marion Delorme* y *Hojas de otoño*, obras todas suficientes á despertar y maravillar el público más indiferente.

Siguieron á *Marion Delorme*, *El rey se divierte*, de tumultuosa memoria; después escribió *Lucrecia Borgia* y *Maria Tudor*, *Angelo*, *Ruy Blas*; publicó también *Cantos del crepúsculo*, *Voces interiores* y *Cartas sobre el Rhin*, *Los Burgraves*, *El último día de un condenado*, primer ataque del autor contra la pena capital.

Verdaderamente no había estado jamás apartado de la política: realista, había ayudado á su partido componiendo odas; cantó la vuelta de los Borbones, los héroes de la Vendée, las víctimas de la república; transformado en liberal bajo los reinados de Carlos X y Luis Felipe, colaboró en la leyenda napoleónica, que era entonces una forma de liberalismo, y exaltó la fibra patriótica con su *Oda á la columna* y *Napoleon II*: soñaba con unir á todas sus glorias la adquirida en a tribuna parlamentaria, desde la que hacían oír su voz Lamartine y Chateaubriand; Luis Felipe le puso en condiciones de realizar este deseo nombrándole par de Francia en 1845, y Victor Hugo pronunció, entre otros, en la alta Cámara un elocuente discurso en favor de la derogación de las leyes de destierro; diputado después de la revolución de Febrero, tomó asiento en los bancos de la mayoría hasta poco antes de la elección presidencial, pero votó á menudo en varias cuestiones con el partido democrático.

Fundó el periódico *L'Evenement*.

Enigraó cuando el golpe de Estado de Napoleon, y escribió las obras de su segunda época, á las que pertenecen *Napoleon el Pequeño* y *Los Castigos*.

A estas inspiraciones terribles sucedieron otras que dieron por resultado obras más tranquilas, como la titulada *Pauca med*, escrita después de la trágica muerte de su hija Leopoldina; en 1859 se eleva á grande altura con la *Leyenda de los siglos*.

Desde la publicación de *Nuestra Señora de París* no había vuelto á escribir novela

alguna; llenó al fin este vacío en 1862 con *Los Miserables*, cuya aparición fué un verdadero acontecimiento, y publicó después *Los trabajadores del mar* y *El hombre que rie*, con las *Canciones de las calles y los bosques*.

Sufrió más tarde todas las amarguras de la emigración hasta la caída del Imperio.

En las elecciones de Febrero del 71 el departamento del Sena le envió por 214.169 votos á la Asamblea; interrumpido el 8 de Marzo en medio de uno de sus discursos por un tumulto indescriptible cuando defendía á Garibaldi, presentó su dimisión.

Dos volúmenes, el uno de trozos en prosa *Actos y palabras* y otro de poesía, *El año terrible*, contienen toda la vida pública é intelectual de Victor Hugo en los años 70 al 72. Allí se encuentran arengas y cartas originales del ilustre poeta desde su vuelta á Francia, y los pensamientos íntimos.

En nuestra época, una novela histórica y patriótica titulada *Noventa y tres*, *La historia de un crimen* y un volumen, de versos encantadores, el *Arte de ser abuelo*, prosiguiendo al mismo tiempo su carrera política.

Elegido senador en 1876, pronunció un solo discurso solicitando la amnistía en favor de los condenados de la *Commune*.

A la una y media de la tarde de ayer ha fallecido.

El ministerio francés pedirá á las Cámaras un crédito para celebrar los funerales por cuenta del Estado.

En toda Francia se harán demostraciones públicas en señal de duelo nacional.

Demandas de un emigrado.

Otro dato que se roza con la administración de justicia militar, vuelve á poner la pluma en nuestra mano. Se trata de una real orden, publicada en la *Gaceta* hace unos días, desestimando una demanda del ex-capitan graduado D. Daniel Rubio Baez, dado de baja en el ejército por haber desaparecido de Badajoz en Agosto de 1883.

Para probar la justicia que ha presidido baste decir que el interesado se alzó contra una real orden de Marzo del 81, esencial-

mente *personalísima*, que mandó borrar de su hoja de servicios los hechos de armas habidos en las inmediaciones del río Larranz, y valle de Echaure el 17 y 19 de Febrero del 76, toda vez que se trató solamente de un reconocimiento en el que no llegó á avistarse al enemigo.

Y decimos, y repetimos *personalísima*, porque según nuestras noticias, la rectificación solo alcanza á aquel oficial, habiéndose respetado en las hojas personales y filiaciones del estado mayor, 5.º regimiento de artillería de á pie, 3.º montado, regimiento de la Lealtad, batallón provincial de Cáceres y en el de reserva número 38. Son ó fueron hechos de armas que figuran como tales en el parte de la acción, en los diarios de operaciones, en el historial de los cuerpos que concurrieron y en la cabeza de las propuestas que se aprobaron por real orden de 17 de Abril de 1876, en las que solo al arma de infantería se otorgaron *seiscientos veintisiete recompensas*.

Pero hay más para probar la indole personal, excepcional y exclusiva del asunto: el teniente D. E. R., que se hallaban en el mismo caso que el Sr. Rubio Baez, reclamó y obtuvo el sobre grado de comandante por real orden de 6 de Setiembre de 1877, y eso que presentó su reclamación después de los tres meses, cuando ya el hecho había causado estado. No se comprende como dos reclamaciones de dos tipos por idéntico modo perjudicados, obtengan tan distintas y opuestas resoluciones, y menos todavía que la adversa hubiese recaído año y medio después que la á favor de D. E. R., la cual debió sentar jurisprudencia.

Y si todo esto fuese verídico y exacto, señor ministro; si aquellos hechos de armas, no fueron tales: si no llegó siquiera *avistarse al enemigo*, ¿no habría que buscar responsabilidades y que anular desde luego aquellas 627 recompensas que en tal concepto se dieron, y hasta que reintegrar á nuestro exhausto Erario nacional de los sueldos que en tal caso vendrían percibiendo injustamente desde aquella fecha los ascendidos á superior empleo?

Hé aquí de qué modo se tuerce la vara de la justicia en favor de unos ú otros, dejando de serlo en el punto y hora en que no se

comienza con la acción. Y qué amargas consecuencias traen aquellas decepciones! Tal vez, en este concreto, caso detalláramos algunas, si la prensa pudiera hablar siquiera la mitad de lo que por fuerza calla diariamente.

El doctor Ferrán.

Los datos estadísticos más adelantados que se tienen de los resultados que producen las inoculaciones profilácticas del doctor Ferrán, se remontan hasta el día 18, y son los siguientes, por lo que se refiere á Alcala, cuyo censo es de 16.000 habitantes:

Fueron vacunados desde el 1.º de Mayo 7.128 individuos y revacunados 3.011; el número total de invadidos había sido de 83; de ellos 73 entre los vecinos no vacunados, 7 entre los vacunados y 3 entre los revacunados.

El total de las defunciones había sido de 41, correspondiendo 39 á los no vacunados y 2 á los vacunados y 0 á los revacunados.

Para estimar convenientemente el valor de estas cifras, hay que advertir; primero, que los simplemente vacunados lo fueron con el cultivo débil, que á título de preparación para otro más fuerte, suele emplear el doctor Ferrán; y segundo, que aún siendo así las dos defunciones ocurridas en sujetos vacunados, recayeron, una en mujer que se había presentado ya con diarrea cólica á la inoculación, y la otra en una niña de tres años que fué atacada del mal pocas horas después.

Con todo, la inoculación, como todas las vacunaciones, en vez de querer producir la inmunidad absoluta, solo pretende rebajar considerablemente la proporción normal de los atacados y de las defunciones.

El telegrama dirigido en el día 20 por el doctor Ferrán, al Congreso Internacional Sanitario que se celebra en Roma, es como sigue:

«Presidente Conferencia internacional sanitaria. Saludo á la sabia Asamblea y al dignísimo presidente. Comisionado oficialmente



te en el año pasado, para este he tenido ocasión.

1.º El cielo bacilo-coma com

2.º La posición experimental

por medio de in

3.º La acción colerígeno aten

de convertirlo e

Mis trabajos formados favora

demia de Medicin

tado sá la Acad

la sesión 13 de

Estoy actualiz

cinación en la e

démico de Alcin

El distinguido

gar ayer á Mad

ñores Jimeno-y

Su desencant

á su llegada hay

tra nación un m

lacion Ferrán, a

de la ley de san

capital de Espa

celebrísimo Dr

¡Pobre España

gar ministros d

Robledo!

CRONICA

Un simpático

teme el cólera.

Dios, recibió ay

se le anunciab

vacina Repúbl

casos de la tem

Los amigos i

aludinos, creí

carta eran sim

con que se pret

del destinatari

—También p

telegrama tra

que se denunci

aquella poblac

mente que se

asiático.

La noticia no

guno, porque e

Marsella se h

conocimiento d

ración que en l

servado y en l

ra que ningun

celoso funciona

—Ayer circun

Dijose que el

casi oficialmen

niega resuelto

tando con Espa

relaciones com

Si esto fuera

fracaso de un g

por patriotismo

—Refiere un

la justicia de la

cisco Ruiz Ca

meses y un día

trasladado par

sidio de San A

nados de aquel

un recibimiento

Con este moti

cia, que acciden

córtte, ha visita

Junta de cárce

te en el año pasado por el Municipio en Barcelona, para estudiar el cólera en Francia, he tenido ocasión de descubrir.

1.º El ciclo completo del desarrollo del bacilo cólica con formas nuevas.

2.º La posibilidad de producir el cólera experimental en los animales y el hombre por medio de inyecciones hipodérmicas.

3.º La acción preventiva del microbio colerígeno atenuado, ó sea la posibilidad de convertirlo en vacuna.

Mis trabajos han sido comprobados é informados favorablemente por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y presentado á la Academia de Ciencias de París en la sesión 13 de Abril último.

Estoy actualmente experimentando la vacunación en la especie humana en foco epidémico de Alcala.

El distinguido experimentador debió llegar ayer á Madrid, acompañado de los señores Jimeno y Pauli.

Su desencanto habrá sido grande cuando á su llegada haya sabido que existe en nuestra nación un ministro que prohíbe la inoculación Ferrán, apoyándose en el artículo 14 de la ley de sanidad vigente, y tolera en la capital de España, en sus mismas barbas, al celebrísimo Dr. Garrido.

¡Pobre España y que papeles te hacen jugar ministros del corte del Señor Romero Robledo!

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Un simpático diputado conservador que teme el cólera casi tanto como á la ira de Dios, recibió ayer de París una carta en que se le anunciaba que en la capital de la vecina República se han registrado algunos casos de la terrible epidemia.

Los amigos íntimos del diputado á que aludimos, creían que las noticias de la carta eran simplemente una broma pesada con que se pretendía turbar la tranquilidad del destinatario.

También parece que se recibió ayer un telegrama transmitido desde Marsella, en que se denunciaban casos sospechosos en aquella población, dando á entender claramente que se referían al cólera morbo asiático.

La noticia no debe tener fundamento alguno, porque el activo cónsul de España en Marsella se hubiera apresurado á poner en conocimiento del gobierno cualquiera alteración que en la salud pública hubiese observado y en los centros oficiales se asegura que ninguna noticia ha transmitido aquel celoso funcionario.

—Ayer circuló un rumor grave.

Dijose que el gabinete español sabe ya casi oficialmente, que el gobierno inglés se niega resueltamente, á seguir tratando con España en todo cuanto afecte á relaciones comerciales.

Si esto fuera exacto, ya no constituiría el fracaso de un gobierno, sino otra cosa que por patriotismo no queremos calificar.

—Refiere un periódico que el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid, Francisco Ruiz Castellanos, sentenciado á seis meses y un día de prisión correccional, fué trasladado para cumplir la condena al presidio de San Agustín de Valencia, y los penados de aquel establecimiento le hicieron un recibimiento desagradable.

Con este motivo, el ejecutor de la de Valencia, que accidentalmente se encuentra en la corte, ha visitado al vice-presidente de la Junta de cárceles; Sr. Hernandez Quesada,

para suplicarle se interese, á ser posible, por su colega.

Hasta los verdugos ó ejecutores de la justicia, como se dice ahora, tienen más urbanidad que los... que yo me se.

Se interesan por sus compañeros.

—¿Cómo cambia usted, compadre, tantas veces de casaca?

—Mire usted, por... ¿Patriotismo?

—No, señor, por la pitansa.

Pues, aunque soy muy católico...

ayunar poco me agrada;

asi es que hago lo que han hecho

muchos... cucos en España:

antes que nada el estómago,

después el bien de la patria,

y luego...—Debía el pueblo

fusilarle por canalla.

—Ha contraído matrimonio, en la última semana, en el vecino pueblo de Torreblanca nuestro amigo el joven notario D. Francisco Ayza, con la señorita D.ª Elvira Fabregat, habiendo ido á pasar la luna de miel á Valencia. Deseámosle, grande felicidad y largos años de vida.

—Se ha recibido ya por D. Domingo Fabregat el título de notario, de la vacante de esta capital y sabemos que muy en breve abrirá su despacho en esta ciudad. Le ha sido dada en concurso por ser el número primero del escalafón, de los que la han solicitado, siendo de los notarios más antiguos del Colegio.

—Dice un periódico de Sevilla, que el tenor Gayarre ha cerrado un contrato con el empresario del teatro de Nueva-York, según el cual nuestro compatriota se obliga á cantar 100 óperas por la suma de 300,000 duros, ó sean seis millones de reales, á 60,000 cada función.

—De *La Epoca*:

«Es derrota, que de 30.775 concejaes elegidos hayan resultado 26.132 adictos, 2.806 de oposición y 1.837 independientes»

«Es que la elección de Madrid ha de tomarse por norma, y prescindir de la del resto de España»

Pero, colega, ¿por qué se calla usted que la coalición venció en treinta y dos capitales de provincia, mientras las candidaturas oficiales prevalecieron solo en diez y seis?»

Por lo que toca á los Ayuntamientos rurales, ponga el Sr. Cánovas á nuestra disposición la *Gaceta de Madrid*, y hablaremos.

—Esta si que es.. denuncia.—«Verdaderamente que *El Manifiesto* puede estar orgulloso: no ha sido denunciado en su décima cuarta vez, por instigación de un cualquiera más ó menos empujorotado. Su denuncia ha sido ordenada nada menos que por el fiscal del Supremo. Al considerar esto no sabemos si decir: ¡Sopla y qué bajo pica el ministerio fiscal del primer tribunal de la nación! ó qué alto pica este periódico, que aún conserva los pañales y ya pringa en tan altos lugares!

Ignorábamos que nuestra mostaza tuviera tanto poder cáustico que llegará á la distancia de 125 leguas: en vista de esto vamos á encarecerla, y no desecharemos menos de 25 céntimos por barba.

Quien quiera calmarse la neuralgia, que lo pague bien, tan bien como hacen pagar á *El Manifiesto* los sinapismos que aplica.»

Para complemento, solo falta que sea verdad lo que dice *La Voz Montañesa*, de Santander, que se haya denunciado á los *sente-*

ta y siete días: porque de ser así, no podremos estar seguro de que hayan prescritos nuestros primeros números del año 82.

—Dicese que han sido condenados á la última pena los asesinos del alcalde de Pardilla y que también ha sido preso un vecino bien acomodado de Peñaranda, como presunto asesino del guarda del mismo pueblo.

—Las noticias que acerca de la langosta recibimos de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) son desconsoladoras.

Dicha plaga se presenta como nunca se ha conocido, pues el cordón de mosquito tiene más de seis kilómetros de longitud; todo el término municipal se halla invadido, y los labradores verán desaparecer seguramente una gran cosecha de cereales y los productos de la vid, que este año se presentaban en buenas condiciones.

El Tomelloso, Daimiel, Pedro-Muñoz, Herencia, Mestanza, y en suma, todos los pueblos de dicha provincia se hallan en igual situación.

—Se han fugado de las cárceles de Torrente los presos Francisco Codoner Baixauli natural de Sedavi, condenado á 19 años de presidio, y Celedonio Parra Baixauli, de Torrente, condenado también á 17 años de reclusión.

—En el Ateneo mercantil de Valencia se celebró el jueves por la noche una reunión de industriales y comerciantes, acordando solicitar del gobernador de la provincia que cesen las medidas sanitarias adoptadas en aquella provincia, toda vez que no está declarada ninguna epidemia.

—El ilustrado médico-jefe del Hospital del Niño Jesús, D. José Rivera, ha dirigido una carta al doctor Ferrán en nombre de la señora duquesa de Santoña, brindándole con la fundación de un laboratorio para trabajos microscópicos en el referido hospital, a cuyo frente se colocaría el entusiasta microbiólogo con dotación y consideraciones muy decorosas. De cumplirse este ofrecimiento que tanto honra á la fundadora del Hospital y al digno cirujano Sr. Rivera, Madrid tendría otro nuevo laboratorio donde se cultivarían esos estudios científicos que al parecer constituyen el campo más fecundo de los descubrimientos médicos actuales.

—Aunque lo diga el *Times* y por más que en Madrid se tengun telegramas que lo afirman, no es cierto que se hayan observado casos sospechosos de cólera en Marsella.

El gobierno tiene en dicha ciudad agente especial facultativo, inteligente y celoso de su deber, que lo niega en absoluto y por lo tanto debemos atenernos á estos informes.

—Dicen los periódicos de Madrid.

Por más que algunos periódicos ministeriales y oficios de anoche aseguraban que nada había ocurrido en la Carraca, á última hora persisten los rumores alarmantes sobre dicho punto.

Decíase que las fuerzas de infantería de marina que guarnecen el arsenal de la Carraca han formado pañolones, negándose á tomar el rancho.

—Anunciase que dentro de pocos días apareciera en Segorbe un nuevo colega órgano del partido republicano, que se titulará *El Palancia* y verá la luz pública los jueves.

—En breve se anunciará la subasta para la construcción del edificio destinado á cárceles de este partido judicial, cuyo proyecto ha sido aprobado por la dirección de obras públicas.

—En uno de los cuerpos legislativos de nuestra afortunada España, parece ser

que se presentaron, varios títulos de grandeza concedidos á otros tantos agraciados, cuya tramitación administrativa sube á *seis mil duros* ó cosa así, que no ingresarán en las arcas del Tesoro, pues creemos que se darán gratis edamores.

Con esto, otras cosas más y la pensión de un millón anual á Doña Isabel de Borbon, preguntamos (sin segunda intención) ¿los pundonorosos gefes, oficiales y soldados del Ejército de Cuba, cobrarán también los haberes que se les adeuda, á cambio de las privaciones, fatigas y su leal comportamiento en defensa de su bandera?

Si, el día del juicio... final.

—El consejo de Sanidad, ha prohibido por 13 votos contra 9, la inoculación del cólera, según el sistema del Doctor Ferrán, hasta tanto que una comisión de su seno, pase á Valencia, á estudiar dicho sistema, y declarar su eficacia.

Esto lo encontramos muy lógico pero se nos ha de permitir una observación que creemos lógica también ¿se ha nombrado alguna comisión de dicho consejo, que aprobara y certificara la bondad de los específicos del Dr. Garrido del Licor Mánica y otros medicamentos que se exportan, venden, y se utilizan para ciertas enfermedades?

¿No atañen lo mismo, á la salud pública esos medicamentos que el sistema del doctor Ferrán ó es que se quiere hacer política también con la salud de los españoles?

—Se estraña *La Defensa* de que un concejal de la c. l., vote en alguna sesión del municipio, en compañía de los conservadores.

Pues mire V. señora *Defensa* aunque el concejal de la c. l. votará en muchas sesiones en compañía del señor Tárrega y sus correligionarios del municipio, ni desmerecería el concepto político en que sus amigos le tienen, ni se molestará buscando votos en compañía del referido señor Tárrega y el director del mismo periódico.

La Defensa debe tener muchos suscriptores en China.

—Historico.—En una reunión de labradores que estaba presente el padre Silado (*carlistamente hablando, Palmera*) se dudaba de el carlismo de este señor y de si había militado en las filas *alcornoqueñas*.

Poner en tela de juicio aquella buena gente, los instintos bélicos del pater, y levantarle este la sotana y enseñar la casaca de Voluntario realista, todo fué uno.

No cuentan las crónicas si en lamanga distinguieron aquellos labradores los galones de cabo farriel.

Si tuviéramos ocasión, con qué gusto le dejaríamos sin sotana en medio de alguna calle. Y quedaría interesante el reverendo padre *Palmera*.

—El lunes hubo *jolgorio* en el ermitorio de Vallivana de Morella, y nos cuenta un testigo presencial, que llegaron desde la población unos treinta individuos de cazos, que después de muchas reverencias y besar el piso de la iglesia volvieron tan contentos á sus respectivos domicilios.

El ermitorio de la Virgen de Vallivana dista de Morella unas cuarenta horas.

¡Y pensar que los coches que hacen la travesía desde Vinaroz á Morella, dejan de hacerla muchas veces por falta de caballos!

—A las dos de la tarde del martes pereció ahogado un niño de seis años, en el trozo de acequia comprendido entre el portal del mar y las tenerías.

Castellón: Imp. de V. Civera.

antes de EL CLAMOR.

Anuncios y reclamos: En la primera línea
una doble precio que en la cuarta.
Remitidos. A 10 cent. línea.—Defun-
ciones y aniversarios.—4 3,75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

los suscritores. — A 4 céntimos lí-
nea ordinaria.
A los no suscritores. — A 8 id. id.
Las repeticiones á mitad de precio.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANA

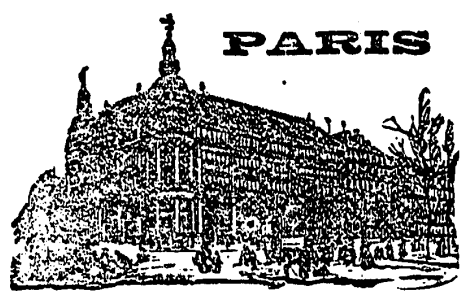
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

56, Mayor, 56,

CASTELLON

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de im-
presiones á precios sumamente baratísimos.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Sederías, Lanas, Pañería, Indianas,
Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes
para Niños y Niños, Faldas, Bata,
Ajuar, Canastillas, Lencería, Corsés,
Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algo-
don blanco, Cortinas blancas, Telas para
Muebles, Tapicería, Objetos para
Camas, Camisas, Géneros de punto,
Trajes para Caballeros, Calzado, Para-
guas, Guantería, Mantones, Corbatas,
Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas,
Mercería, Artículos de París, Perfum-
mería, etc.

Remitense Gratis

y Franco el **MAGNÍFICO ALBUM**
ILUSTRADO conteniendo 500 graba-
dos (modelos inéditos) y las muestras
de todos los tejidos á quien los pida en
carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Remesas á todos los países del mundo.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este perió-
dico se hacen al módico precio
de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales
el 100. Para señora, última no-
vedad, á 4 reales el 100.

**A LOS RECAUDADORES
Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.**

En la imprenta de **EL CLA-
MOR**, encontrarán con una ba-
ratura extraordinaria, toda cla-
se de impresos necesarios para
la instruccion de los expedien-
tes de apremio.

AVISO A LOS INTERESADOS

El día 28 y siguiente del corriente se verificará
Almoneda en la antigua caja de préstamo la Favorece-
dora, situada en la calle de Enchin, núm. 58; de cuantas
ropas, alhajas y demás objetos se hallen en descubierto
más de seis meses.

19

S. JUAN

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION
ASTELLONENSE

S. JUAN

19

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TU-
BOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TER-
NERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTÍ-
FICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CEN-
TRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

LOMBRICIDO FORMIGUERA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS.
EL MEJOR ESPECÍFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente
LAS
LOMBRICES
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. — BARCELONA.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

SE ALQUILA.

En Cast-
tinos.—Fue-
pesetas 50
El pago se
Redaccion

A los que c-
res habian de
para emp-
despues de los
tro y fuera de
deciamos: ch o
puede haberla
se vayan; esta
tera. Y, aho-
corrientes en c-
liar en sentid-
zas y ven indi-
tos liberales al-
de paz, progre-
nir: y... vamos
de los fieles cr-
te; una ilusio-
que para ellos
greso ni human-
son los «hulan-
que nos cerca-
campos de la l-
garon con su s-
hemos cultiva-
nensos, derro-
y perseveran-
tomar posicio-
verlos asolada-
fériles, una no-
ballos con sus
y de nuestros l-
Vinieron pa-
ras sacristías y
radas masas, c-
tacarse á paso
de la vida pú-
contra el puebl-
ticaria triunfan-
mismos de sien-
dridos de la nu-
de pensiones y
poleon la Esp-
manada de car-
Observad y ver-
filas los héroes
nar ni olvidar;